

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de **“Suministro de líquidos criogénicos y gases a los diferentes servicios del SAI desglosado en 5 lotes: Lote 1: Suministro de nitrógeno líquido al servicio de Líquidos Criogénicos del SAI; así como el alquiler de tanque de nitrógeno líquido y adaptación de infraestructuras necesarias Lote 2: Suministro de helio líquido, helio gas, y aire seco al servicio de Líquidos Criogénicos; alquiler de botellas y transporte de bloques de helio gas entre las instalaciones del Servicio de Líquidos Criogénicos en el Campus de la Plaza San Francisco y en el Campus Río Ebro. Lote 3: Suministro de Argón gas para el Servicio de Líquidos Criogénicos e instalación de infraestructura y accesorios necesarios Lote 4: Suministro de oxígeno gas para el servicio de Soplado de Vidrio y alquiler de botellas. Lote 5: Suministro de helio gas, argón gas, nitrógeno gas, metano gas, oxígeno gas, Mezcla 10% CH₄/Ar y CO₂ gas a diferentes servicios del SAI y alquiler de las botellas correspondientes”**, la cual, según lo indicado en el apartado I del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

| |
|---|
| Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera |
| Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico |
| Vocal Asesor Interventor: Sra. Jefa de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno |
| Vocal: Sra. Vicerrectora de Política Científica Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera |
| Vocal: D ^a Marta Castrillo Villa, Técnico del SAI Suplente: D. Francisco Sánchez Morte, Administrador del SAI |
| Vocal: D ^a María José Marín Esteban, Técnico del SAI Suplente: D. Francisco Javier Pérez Valero, Técnico del SAI |
| Vocal perteneciente al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación: Sra. Jefe de Servicio Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras |
| Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público |

Zaragoza, a día de la firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE.